

INFORME MESA SECTORIAL EXTRAORDINARIA 19-01-2010

MESA SECTORIAL EXTRAORDINARIA:

Hoy martes 19 de enero a las 10:00 h. se ha convocado una Mesa Sectorial Extraordinaria con el único punto del día Oferta de empleo Público de 2010. A esta reunión hemos asistido todas las Centrales Sindicales integrantes de la misma, sin que la Administración aportara previamente la documentación de la Mesa.

La Mesa ha estado presidida por primera vez por el Secretario General para la Administración Pública haciendo entrega la administración al comienzo de la misma de un borrador de la propuesta de OEP. En el turno de intervenciones todas las Centrales sindicales hemos coincidido en presentar una protesta formal por no haber aportado documentación y a su vez la filtración del decreto de la OPE 2010 en papel BOJA en un foro de Internet, despreciando de esta forma a los representantes legítimos de los trabajadores.

Intervención de USTEA:

- Hemos trasladado nuestro malestar ante la filtración en un foro de la documentación en formato oficial, mientras que en Mesa se ha entregado un mero borrador de la OEP 2010, que no se ha aportado a las organizaciones sindicales ni en tiempo ni en forma.
- Ante el único texto que se ha conocido extraoficialmente, USTEA manifiesta que en el texto falta **la consolidación de empleo al personal interino anterior al 1 de enero del 2005, tal y como viene recogido en la Disposición transitoria cuarta del EBEP y en el Acuerdo del Estado y Centrales Sindicales (UGT, CCOO y CSIF) de 2009.** De igual forma que se está llevando a cabo la funcionarización del personal laboral recogido en la Disposición transitoria tercera del EBEP, la segunda convocatoria, con la de 2010. La consolidación no tiene coste alguno y la interinidad es un mal endémico de la Junta de Andalucía, además se está llevando a cabo tanto en el Estado como en otras administraciones de la Junta de Andalucía.
- La OEP, no es que se adapte al periodo de crisis sino que **es raquítica.** Además hemos trasladado a la Administración tanto la necesidad de conocer los datos de temporalidad, externalización y tasas de reposición de efectivos reales para poder analizar y presentar propuestas coherentes a la oferta, así como la petición de convocatoria de otra Mesa Sectorial.

El Secretario General para la Administración Pública ha respondido:

- La administración no se responsabiliza de la información que se difunde en un foro de Internet. Además un texto no tiene nada que ver con otro. (compruébense ambos).
- Ante la propuesta de USTEA de **convocar la consolidación**, la Administración **“aún estando predispuesto a asumirlo, expresa que en este momento no están en condiciones de abordarlo en esta oferta”**.
- Ante la actitud de todas las Organizaciones Sindicales se da por negociada la Oferta por lo que no se va a convocar otra Mesa para este asunto.

A las 11:00 horas se dio por terminada la Mesa Sectorial Extraordinaria.